



Damián Tuset Varela

Jefe de Sección en la Secretaría General Técnica del
Ministerio de Asuntos Exteriores



Mapa del futuro legislativo de la inteligencia artificial en Europa (2024-2027)

En un contexto donde la regulación de la IA se torna cada vez más imperativa, **la Unión Europea ha dado un paso significativo con la aprobación de la Ley de IA de la Unión Europea** (Reglamento de IA; AI Act, en inglés). **Este marco normativo**, previsto para su implementación gradual desde 2024 hasta 2027, **se erige como un baluarte en la regulación de la IA**, estableciendo un precedente no solo en Europa sino a nivel global. A continuación **se detallan los próximos pasos en el marco legislativo europeo**, así como su implementación gradual.

1. **Aprobación del texto final (febrero-abril de 2024):** durante este periodo, los legisladores de la UE ratificarán el texto definitivo de la Ley de IA. **Esta fase es crucial, ya que consolida el resultado de extensas negociaciones y ajustes**, reflejando el consenso alcanzado entre los diferentes Estados miembros y las instituciones europeas. La aprobación del texto final sienta las bases jurídicas para la futura implementación y aplicación de la Ley de IA. Es un periodo de transición donde las entidades afectadas deben comenzar a prepararse para los cambios normativos que se avecinan.
2. **Publicación en el Diario Oficial y entrada en vigor (mayo-junio de 2024):** la Ley de IA será publicado en el Diario Oficial de la UE, **un acto formal que marca el inicio de su ap ...**